



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA
NEGOCIACION, CONFIANZA Y SEGURIDAD
DERIVADO DE SU EXPERIENCIA.**

Los Lagos, 15 OCT. 2014

VISTOS : La nota de pedido N°1362, Concejo Municipal en la cual se solicita Inscripción del concejal Aldo Retamal Arriagada al Quinto Seminario "Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Municipal y sus proyecciones" realizarse los días 27,28, 29 y 30 de Octubre del 2014, En la ciudad de La Serena.

Acuerdo tomado en reunión ordinaria N° 68 del 09 de Octubre, acuerdo de concejo N° 368 del 09 de Octubre del 2014.

Ley 19.886, Art. 8 letra g) y su reglamento según la excepción del Art. 10 N° 7 letra f) por lo que se hace indispensable recurrir al proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad, según consta en las Ordenes emitidas en www.mercadopublico.cl , con lo cual se da fe de la experiencia comprobada y que sus calificaciones otorgan la seguridad a este municipio para contratar con este proveedor.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N°: 1631

1.- Apruébese, el trato Directo con **ONG ICAL, RUT: 74.245.300-6** por concepto de Inscripción de Concejal Aldo Retamal Arriagada, "Análisis crítico de las condiciones actuales del sistema de Salud Municipal y sus proyecciones" realizarse los días 27,28, 29 y 30 de Octubre del 2014, En la ciudad de La Serena.

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$ 250.000.-** (Doscientos cincuenta mil pesos), exento de impuestos.

3.- Impútese el gasto al Ítem 215.21.04.003.003.00 del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SMR/MEM/JOP/pgn.
pgonzalezmuniloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas Oirs




SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE